

ADMINISTRACION DEL ESTADO

**MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA
DEMARCACION DE COSTAS DE ANDALUCIA-ATLANTICO
CADIZ**

EXPEDIENTE DE DESLINDE DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE EN UN TRAMO DE UNOS 248 METROS COMPRENDIDOS ENTRE LOS VÉRTICES M-7 A M-11, DEL DESLINDE QUE COMPRENDE LAS MARISMAS DEL RÍO BARBATE, APROBADO POR O.M. DE 21 DE FEBRERO DE 2010, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BARBATE (CÁDIZ). REFERENCIA: DES01/06/11/0002-DES10/01

Con fecha 24.04.2014, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (hoy Ministerio para la Transición Ecológica), autorizó a esta Demarcación de Costas la incoación del expediente de deslinde del dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de las marismas del Río Barbate, de unos 248 metros de longitud, comprendidos entre los vértices M-7 a M-11 del deslinde aprobado por O.M. de fecha 21 de Febrero de 2010, en el término municipal de Barbate (Cádiz), en ejecución de Sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 18 de Abril de 2013, declarada firme posteriormente, estimatoria del recurso contencioso-administrativo nº. 416/2010, conservando los actos y trámites efectuados desde el inicio hasta la remisión del proyecto de deslinde, ambos inclusive.

En aplicación de los artículos 19, 20 y 21 del Real Decreto 876/2014, de 10 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, esta Demarcación de Costas incoa expediente de deslinde y hace pública la delimitación provisional de la zona de dominio público marítimo-terrestre y de las servidumbres de tránsito y protección, con el fin de que en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, cualquier interesado pueda comparecer en el expediente, examinar los planos que contienen dicha propuesta y formular las alegaciones que considere oportunas.

El expediente puede ser consultado en la sede de esta Demarcación, sita en C/ Marianista Cubillo, 7 – Bajo, Cádiz, en horas hábiles de oficina. **Nº 55.091**

JUNTA DE ANDALUCIA

**CONSEJERIA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGIA
CADIZ**

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en la vigente Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a INFORMACIÓN PÚBLICA el expediente incoado en esta Delegación de Gobierno en Cádiz, con objeto de AUTORIZAR la instalación eléctrica siguiente:

- Peticionario: ALSET ELÉCTRICA, S.L.
- Domicilio: C/ CONSTITUCIÓN, 30 - 11692 SETENIL DE LAS BODEGAS
- Emplazamiento de la instalación: AV/ REYES CATOLICOS S/N
- Términos municipales afectados: SETENIL DE LAS BODEGAS
- Finalidad de la instalación: Mejoras

| CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES: | | | | | | |
|--------------------------------|---|---|-------------------------------|--------------|---------------------------------------|-------------|
| CT | Descripción | (1) | Tipo | Relación (V) | Composición | Potencia CT |
| 1 | Desmontar CT intemperie e instalar nuevo CT | Coordenadas UTM (ETRS89) HUSO 30 X: 305159 Y: 4081891 | INTERIOR PREFABRICADO AISLADO | 20.000/420 | 2L + P con aislamiento y corte en SF6 | TR1:250 |
| 2 | | | | | | |

(1) Emplazamiento

| (1) | Descripción | Origen | Final | Tipo | (2) | (3) | (4) | Apoyos |
|-----|-------------|--|---|-------------|-----|-------|--------------------------------------|----------------------|
| 1 | Nueva | Coordenadas UTM (ETRS89) HUSO 30 Apoyo de entronque - X: 305112 Y: 4081963 | ETRS 89) HUSO: 30 X: 305161 Y: 4081890 | Aérea | 20 | 0,088 | LA-56 (47-AL/18-ST1A) | Metálicos en celosía |
| 2 | Nueva | ETRS 89) HUSO: 30 X: 305161 Y: 4081890 | Coordenadas UTM (ETRS89) HUSO 30 X: 305159 Y: 4081891 | Subterránea | 20 | 0,052 | RHZ1 18/30 KV 3x(1x150 mm2) Al + H16 | |

(1) Línea (2) Tensión (kV) (3) Longitud (km) (4) Conductores
REFERENCIA: AT-14053/19

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal 6 - Edificio Junta de Andalucía - 11008 Cádiz, y

formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia/servicios/participacion/todos-documentos.html>

11/08/2019.LADELEGADADELGOBIERNOENCÁDIZ.ANAMESTRE GARCIA. FIRMADO.

Nº 64.097

**CONSEJERIA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGIA
CADIZ**

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en la vigente Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a INFORMACIÓN PÚBLICA el expediente incoado en esta Delegación de Gobierno en Cádiz, con objeto de AUTORIZAR la instalación eléctrica siguiente:

- Peticionario: ELÉCTRICA LOS LAURELES, S.L.
- Domicilio: Cl. Extramuros, 73 - 11650 VILLAMARTIN
- Emplazamiento de la instalación: C/ CALVARIO, S/N
- Términos municipales afectados: ZAHARA DE LA SIERRA
- Finalidad de la instalación: Evitar servidumbre .

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES:

- Desmontaje del apoyo existente A000039 ubicado en el interior de la vía pecuaria conocida con el nombre de "Colada de la Loma del Calvario"
- Instalación de dos apoyos (A000039(A) y A000039(B)) a una distancia de 22 m.
- Desmontaje de la línea aérea que va desde el apoyo existente A000039 hasta el CT L1015 (Calvario). Dos nuevos apoyos números AG00001 y AG00002 .LAMT de 106 m, conductor LA 30.
- Instalación de 234 m. de LSMT realizada con conductor RHZ1 18/30 KV 1*150 Al + H16 desde el CT L1015 (Calvario) hasta el apoyo A000039(A)
- Instalación de nueva celda de interruptor automático con relés de protección en el CT L1015 (Calvario).
- Instalación de Remota de telecontrol para el accionamiento a distancia de este CT

REFERENCIA: AT-14019/19

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal 6 - Edificio Junta de Andalucía - 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia/servicios/participacion/todos-documentos.html>

11/08/2019. FIRMADO POR LA DELEGADA DEL GOBIERNO EN CÁDIZ, ANA MESTRE GARCIA.

Nº 64.821

**CONSEJERIA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGIA
CADIZ**

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en la vigente Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a INFORMACIÓN PÚBLICA el expediente incoado en esta Delegación de Gobierno en Cádiz, con objeto de AUTORIZAR la instalación eléctrica siguiente:

- Peticionario: ELECTRA CONILENSE
- Domicilio: Pza. José Manuel García Caparros, 11-bajo - 11140 CONIL DE LA FRONTERA
- Emplazamiento de la instalación: CARRILES ZONA EL PRADILLO (según planos)
- Términos municipales afectados: CONIL DE LA FRONTERA
- Finalidad de la instalación: ATENDER LA DEMANDA DE LA ZONA

| CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES: | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|-------------------------------|--------------|--|-------------|
| CT | Descripción | (1) | Tipo | Relación (V) | Composición | Potencia CT |
| 1 | REFORMA CT EL PRADILLO QUE PASA DE SER INTEMPERIE A INTERIOR PREFABRICADO | Coord. Huso 30 X:221707,61 Y:4021373,06 | INTERIOR PREFABRICADO AISLADO | 20.000/420 | 2L + P con aislamiento y corte en SF6 | TR1:160 |
| 2 | REFORMA CT TREONA 2 | Coord. Huso 30 X: 221596,9 Y: 4020698,71 | INTERIOR PREFABRICADO AISLADO | | 3L + 1P con aislamiento y corte en SF6 | |

(1) Emplazamiento